



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 06 de diciembre de 2023.

Proceso	Ordinario
Demandantes	José Nelson Carvajal Quiroz.
Demandada	Dialy Ser S.A.S. que pasó a ser B. Braun Avitum S.A.S., hoy Clínica Nefrouros S.A.S.
Radicado	2018-583
Auto de Sustanciación	1543
Asunto	Cúmplase lo ordenado por el superior.

Cumpliendo lo resuelto por el superior en providencia anterior, practíquese la liquidación de costas como se dijo en sentencia de primera y segunda instancia.

Cúmplase,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 06 de diciembre de 2023.

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín, en obediencia al auto que antecede, procede a efectuar la liquidación de costas causadas en este proceso, a favor de **Clínica Nefrouros S.A.S.**, y a cargo del señor **José Nelson Carvajal Quiroz.**

Agencias en derecho	En primera instancia:	\$1.300.000
	En segunda instancia:	\$1.160.000
Total costas procesales:		\$2.460.000

William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 06 de diciembre de 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandantes	José Nelson Carvajal Quiroz.
Demandada	Dialy Ser S.A.S. que pasó a ser B. Braun Avitum S.A.S., hoy Clínica Nefrouros S.A.S.
Radicado	2018-583
Interlocutorio	1126
Asunto	Aprueba liquidación de costas.

Se aprueba la anterior liquidación de costas realizada por secretaría; advirtiéndose que frente al presente auto proceden los recursos de reposición y apelación, de conformidad con el artículo 366 del Código General Del Proceso.

Notifíquese,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 194 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 07 de diciembre de 2023 a las 8:00 a.m.



Secretario